



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/06/2022	LEGISLATIVO

Batean a MC para Comisión Permanente

DIPUTADOS DESACATAN RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

POR IVONNE MELGAR

El bloque de Morena, PT y PVEM rechazó anoche la resolución judicial de incluir a un representante de la banca de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, bajo el argumento de que sólo el pleno de la Cámara de Diputados puede acatarla o no.

Debido que la definición se tomó en la Junta de Coordinación Política, el apoyo del PAN, PRI, PRD y MC fue insuficiente frente a la aplicación del voto ponderado por parte de la mayoría legislativa.

De esa forma, el coordinador de los morenistas en San Lázaro, Ignacio Mier, concretó la advertencia previamente anunciada de que no le darían trámite a lo instruido por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que a partir de la sesión de hoy debía estar incorporado el diputado de MC.

"Nosotros no podemos erigir a la Junta de Coordinación Política como el órgano superior deliberativo de decisión de la Cámara de Diputados. La Constitución es clara, lo establece el 78 constitucional, le corresponde a las Cámaras expresarlas en su pleno, legislar y votar por mayoría cualquier iniciativa y resolución para fortalecer el marco jurídico de nuestro país, no es la Junta de Coordinación Política", alegó el jefe de Morena.

A ese señalamiento se sumó el del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, de que la Suprema Corte de Justicia

deberá resolver si el TEPJF tiene atribuciones constitucionales para intervenir en la integración de los órganos parlamentarios.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez, agradeció "el gesto de buena voluntad" del presidente de la Junta, Rubén Moreira (PRI), al haber convocado a la reunión, y adelantó que procederán para defender los derechos políticos de los ciudadanos que representan, y que siguen sin ser restituidos.

Consideró que este desacato sienta un precedente gravísimo en tanto se incumple una sentencia del TEPJF. "Vamos a utilizar los instrumentos jurídicos a nuestro alcance para defendernos", alertó.



Foto: Mateo Reyes/Archive

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados de MC.